

Los detenidos de la "Platajunta", hoy en libertad

★ García-Trevijano, Camacho, Aguado y Dorronsoro podrían ver sobreesidos sus sumcrios

MADRID, 12.—En medios próximos al Palacio de Justicia se vuelve a hablar insistentemente de la puesta en libertad de don Antonio García-Trevijano, don Marcelino Camacho, don Nazario José Aguado y don Francisco Javier Alvarez Dorronsoro, miembros de "Coordinación Democrática" o "Platajunta". Algunos abogados piensan que posiblemente mañana decida su libertad el juzgado de orden público. Se ignora todavía si la libertad sería provisional o los procesamientos quedarían sobreesidos.

Los citados señores fueron procesados el día 1 de abril, acusados de un delito contra la forma de Gobierno. Según el auto de procesamiento son representantes del Partido del Trabajo, del Movimiento Comunista de España, de Comisiones Obreras y de otras entidades ilegales.

Días pasados se habló también de su inmediata puesta en libertad después del día uno de mayo, en virtud de un presunto pacto entre el Gobierno y la oposición. Se desconoce oficialmente si existe el pacto, pero, no obstante, otra personas de la oposición detenidas con motivo de la manifestación pro amnistía, convocada para el 23 de abril, han sido puestas ya en libertad. Entre ellas figuraban los señores Tamames, Triana, Bardem, y los abogados doña Francisca Sauquillo y don Héctor Maravall, entre otros. (Logos).